



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INAH

Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos
Dirección de Asuntos de lo Consultivo
CIUA:04CMX00

Ciudad de México, a 3 de agosto de 2023
Oficio 401-3-2141
Expediente R F 01 004 A-R. F. 411
Control

Anareli Acosta Villegas
Titular Museo Banco de México

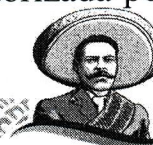
Montserrat Gómez Gorbeña
Subgerente de Subgerencia de Gestión Operativa

Banco de México
P r e s e n t e.-

Me refiero a su atenta solicitud para que se autorice obtener y realizar reproducción fotográfica de 100 imágenes que se localizan en el Repositorio de la Mediateca, Fototeca Nacional, Museo Nacional de Historia, Museo Nacional de las Culturas y del Mundo, Biblioteca Nacional de Antropología e Historia y Museo Nacional del Virreinato, bajo la custodia de este Instituto, que en lista sellada y cotejada por esta Coordinación Nacional, se anexa al presente.

Sobre el particular, informo a Usted que de conformidad con los dictámenes de las áreas técnicas de este Instituto, se les autoriza como responsables, para que obtengan y reproduzcas las imágenes solicitadas exclusivamente para ilustrar una aplicación digital interactiva que mostrará el desarrollo y evolución del Centro Histórico de la Ciudad de México, así como una exposición permanente que se exhibirá dentro de las instalaciones del Banco de México, sin fines lucrativos ni comerciales, las imágenes no se autorizan a perpetuidad si no por lo que dure el proyecto (10 años); todo uso distinto al autorizado tendrá que ser tramitado previamente ante la Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos, en el entendido que deberán de cumplirse las disposiciones previstas en la Ley Federal del Derecho de Autor de cada una de las imágenes a publicarse.

Con fundamento en los artículos 3º de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas y 41 de su Reglamento, deberán aparecer los créditos correspondientes a este Órgano Desconcentrado: SECRETARIA DE CULTURA.-INAH.-MEX; e insertar la leyenda: "Reproducción Autorizada por el



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**
EL REPOSICIONARIO DEL PODER



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INAH

Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos
Dirección de Asuntos de lo Consultivo
CIUA:04CMX00

Instituto Nacional de Antropología e Historia”, por tratarse de bienes de la Nación Mexicana.

La presente autorización no implica la cesión de derechos, ya que éstos pertenecen al Estado Mexicano.

Para estar en posibilidad de obtener copia del material solicitado, deberán coordinarse previamente con la Lic. Jimena Escobar Sotomayor, Directora de Innovación Institucional, quien se localiza en el siguiente correo electrónico jimena_escobar@inah.gov.mx, con el Lic. Juan Carlos Valdez Marín, Director del Sistema Nacional de Fototecas (SINAFO), quien se localiza en el siguiente número telefónico 7717143653 o al correo electrónico juancarlos_valdez@inah.gov.mx o fotecanacional@inah.gov.mx, con el Lic. Arturo Eliseo Jaramillo Peñaloza, Subdirector de la Fototeca Nacional, quien se localiza en el email arturo_jaramillo@inah.gov.mx, con el Ing. Miguel Ángel Gasca Gómez, Jefe de Sistemas de Informática de la BNAH al e-mail informatica.bnah@inah.gov.mx, con la Lic. Jaqueline Gutiérrez, Fonseca, Jefa de Difusión Cultural del Museo Nacional de Historia, quien se localiza en el siguiente email: jaqueline_gutierrez@inah.gov.mx, con la Lic. Karla Peniche Romero, Subdirectora Técnica del Museo Nacional de las Culturas del Mundo, quien se localiza en el siguiente email karla_peniche@inah.gov.mx, con el Lic. José Luis Berdeja, Subdirector de Difusión y Relaciones Públicas del Museo Nacional de las Culturas del Mundo, quien se localiza en el siguiente email jorge_berdeja@inah.gov.mx, con la Lic. Patricia Zapata, Subdirectora Técnica del Museo Nacional del Virreinato quien se localiza en el siguiente e-mail patricia_zapata@inah.gov.mx, así como con la Mtra. Estela Obispo, Encargada de uso de imagen del Museo Nacional del Virreinato, quien se localiza en el siguiente email estela_obispo@inah.gov.mx, anexando una copia de esta autorización.

Se deberá de incorporar en la página legal digital interactiva, una leyenda que indique al público usuario que toda reproducción de imágenes de monumentos arqueológicos, históricos y zonas de dichos monumentos está regulada por la Ley Federal sobre Monumentos Arqueológicos, Artísticos e Históricos y su Reglamento, por lo que deberán de tramitar ante el Instituto Nacional de Antropología e Historia, el permiso correspondiente.

4



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA



INAH

Coordinación Nacional de Asuntos Jurídicos
Dirección de Asuntos de lo Consultivo
CIUA:04CMX00

Se deberá entregar en esta Coordinación Nacional, copia del material procesado, mismo que se utilizará para los fines encomendados a este Instituto Nacional de Antropología e Historia.

El incumplimiento de lo señalado dará lugar al fincamiento de las responsabilidades correspondientes en términos de lo que establecen las leyes que regulan la materia.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e


Lic. María del Perpetuo Socorro Villarreal Escárrega
Coordinadora Nacional

C.c.p.

Antrop. Beatriz Quintanar Hinojosa Coordinación Nacional de Difusión.
Lic. Juan Carlos Valdez Marín, Director del Sistema Nacional de Fototecas (SINAFO).
Lic. Jimena Escobar Sotomayor, Directora de Innovación Institucional.
Lic. Arturo Eliseo Jaramillo Peñaloza, Subdirector de la Fototeca Nacional.
Dr. Baltazar Brito Guadarrama, Director de la Biblioteca Nacional de Antropología e Historia.
Ing. Miguel Angel Gasca Gómez, Jefe de Sistemas de Informática de la BNAH.
Mtro. Salvador Rueda Smithers, Director del Museo Nacional de Historia.
Lic. Jaqueline Gutiérrez, Fonseca, Jefa de Difusión Cultural del Museo Nacional de Historia.
Antrop. Alejandra Gómez Colorado, Directora del Museo Nacional de las Culturas del Mundo.
Lic. Karla Peniche Romero, Subdirectora Técnica del Museo Nacional de las Culturas del Mundo.
Lic. José Luis Berdeja, Subdirector de Difusión y Relaciones Públicas del Museo Nacional de las Culturas del Mundo.
Mtra. María Amparo Clausell Arroyo, Directora del Museo Nacional del Virreinato.
Lic. Patricia Zapata, Subdirectora Técnica del Museo Nacional del Virreinato.
Mtra. Estela Obispo, Encargada de uso de imagen del Museo Nacional del Virreinato.

EAATR*GMCB*vme*rgy*



2023
AND BY
Francisco
VILLA